




FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE GUATEMALA

Certificación Número 004-2023-CE-FNB

EL INFRASCRITO SECRETARIO EN FUNCIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE, AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, EN EL CUAL SE REGISTRA EL ACTA NÚMERO UNO (1-23 C.E.), Y EL PUNTO: CUADRAGÉSIMO PRIMERO QUE LITERALMENTE DICE:

ACTA NÚMERO UNO (1-23 C.E.) En la ciudad de Guatemala el 10 del mes de enero del año dos mil veintitrés reunidos en las Oficinas que ocupa la Federación Nacional de Boliche, ubicados en la tercera calle dos guión ochenta "A" zona quince Residenciales Valles de Vista Hermosa de esta ciudad, los señores: Willy Constantino Villatoro Castañeda, Presidente; Evelin Cefalia Solares Román, Tesorero; Luis Alberto López Pineda, Secretario; Edwin Alejandro Gálvez Juárez, Vocal I Leslie Suseth Castillo Juárez de Andrade, Vocal II, con el objeto de hacer constar lo siguiente: **PRIMERO:..... CUADRAGESIMO PRIMERO: Aprobación de informe anual de Control Interno 2022, matriz de evaluación de riesgos, mapa de riesgos, Plan de trabajo de evaluación de riesgos, matriz de continuidad de Evaluación de riesgos de la Federación Nacional de Boliche;** Comité Ejecutivo de conformidad a lo establecido en al artículo 7 del Acuerdo No. A-028-2021 de fecha 13 de julio de 2021, aprueba el informe anual de Control Interno 2022, matriz de evaluación de riesgos, mapa de riesgos, Plan de trabajo de evaluación de riesgos, matriz de continuidad de Evaluación de riesgos, documentos requeridos dentro del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG.). Se instruye a Gerencia y a UDAF para que se publiquen los documentos en el portal WEB de la Federación Nacional de Boliche a más tardar el 13 de enero 2023.

DADO EN EL MISMO LUGAR A LOS ONCE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES SIENDO LAS DIECISEIS HORAS; Y PARA LOS USOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE.


Leslie Suseth Castillo Juárez de Andrade
Secretario en Funciones (Vocal II)
Comité Ejecutivo

